SEAM SECRETARIA DEL AMBIENTE
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA Nº 075 / 2012

Ref.: ID Nº 245.662 "Adquisicion de Muebles y Enseres".-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 9:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría del Ambiente **(SEAM)**, los miembros del **Comité de Evaluación,** con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el llamado de referencia y el mismo está integrado de la siguiente manera:

a) **Lic. Fernando García, Director Administrativo.-**
b) **Sr. Guillermo Fernández, Jefe Unidad Operativa de Contrataciones.-**
c) **Abog. Amelia Ramirez, Asesora Juridica**

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota U.O.C. Nº 108/12 remitida por el Sr. Guillermo Agustín Fernández, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), al Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso (Expediente Nº 344609 – ID 245.662).-
b) Pliego de bases y condiciones.-
c) Invitaciones cursadas a los posibles oferentes.-
d) Ofertas presentadas por empresas.-
e) Acta de Apertura de Ofertas de fecha 27-11-2012.-
j) Cuadro Comparativo de Precios.-

Seguidamente se procede a analizar las documentaciones precedentemente detalladas, resaltando lo siguiente:

Nº	Empresa Oferente	PINCEL ARTE	GYGA PLUS	OLIVA COMERCIAL
1	Presentación del Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Guillermo A. Fernández C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
SEAM

LIC. FERNANDO J. GARCIA F.
Director Administrativo
SEAM

Abog. Amelia S. Ramírez A.
Asesora Jurídica - SEAM

5	Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se deja expresa constancia de que se reduce las cantidades solicitadas inicialmente en el presente llamado, a fin de ajustar la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria.-

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** el presente llamado IDNº 245.662 Contratación Directa **"Adquisicion de Muebles y Enseres"**, a la firma **PINCEL ARTE de Ramon Gamarra Espinola** con **RUC N° 3268270-0,** por cumplir con las especificaciones tecnicas del presente llamado por la suma de **Gs. 115.450.000.-** (Guaraníes Ciento Quince Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil.-), conforme al siguiente cuadro:

Ítems Nº	*Descripción y especificaciones Técnicas*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Precio Unit. + IVA*	*Total*
1	*SPLIT DE 36.000 BTU.*	UNIDAD	UNIDAD	2	8.825.000	17.650.000
2	*SPLIT DE 18.000 BTU.*	UNIDAD	UNIDAD	16	3.350.000	53.600.000
3	*HELADERA CAPACIDAD 400 LTS*	UNIDAD	UNIDAD	5	4.150.000	20.750.000
4	*TELEVISOR LCD DE 42" PANTALLA PLANA*	UNIDAD	UNIDAD	2	5.650.000	11.300.000
5	*HIDROLAVADORA*	UNIDAD	UNIDAD	1	1.250.000	1.250.000
6	*ASPIRADORA*	UNIDAD	UNIDAD	1	750.000	750.000
7	*ESTANTES METALICOS*	UNIDAD	UNIDAD	1	3.500.000	3.500.000
8	*ESTANTES DE MADERA*	UNIDAD	UNIDAD	7	950.000	6.650.000
		TOTAL ADJUDICACIÓN A LA FIRMA Gs.				**115.450.000**

Guillermo A. Fernández C.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación
SEAM

Lic. FERNANDO J. GARCIA F.
Director Administrativo
SEAM

Abog. Amelia S. Ramírez A.
Asesora Jurídica - SEAM

2. **Elevar** a la Directora de Administración y Finanzas, el resultado de la Evaluación de la referida licitación.-
3. **Recomendar** que por el conducto correspondiente y de conformidad a lo establecido en el Art. 18, inciso g), de la Ley 1561/00, "Que crea la Secretaria del Ambiente", la aprobación del presente Informe de Evaluación de Ofertas del presente llamado por Contratación Directa - IDNº 245.662 **"Adquisicion de Muebles y Enseres"**, con las recomendaciones que anteceden.-

Siendo las 09:30 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Guillermo Fernandez
Jefe de la UOC

Lic. Fernando Garcia
Direccion de Administración

Abog. Amelia Ramirez
Asesora Jurídica